

HECHO ESENCIAL

GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 1 de Diciembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

De mi consideración,

En conformidad al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada informo a Ud., con carácter de Hecho Esencial, que con fecha 30 de Noviembre de 2017, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de General Motors Financial Chile S.A.

La referida Junta se realizó con el objeto de pronunciarse respecto a la decisión de mantener vigente la Inscripción en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), y desistirse o retractarse de las solicitudes efectuadas por la Sociedad a la SVS destinadas a cancelar la Inscripción antes indicada. En consecuencia, en dicha instancia la Junta acordó por la unanimidad de los accionistas, mantener vigente la inscripción de la Sociedad bajo el N°1080 en el Registro de Valores que lleva la SVS y desistirse por lo tanto de las solicitudes efectuadas a la SVS destinadas a cancelar dicha inscripción.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



.....
Alessandra Reis Rollo
Gerente General
General Motors Financial Chile S.A.

M